

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

11869 *Resolución de 7 de julio de 2010, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta plaza de Profesor Titular de Universidad.*

Convocada a concurso de acceso por Resolución de la Universidad de las Illes Balears de fecha 20 de mayo de 2010 («BOE» de 3 de junio), una plaza de Profesor Titular de Universidad, código de la plaza 213133, concurso de acceso número 8/2010, del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», del Departamento de Pedagogía Aplicada y Psicología de la Educación, y no habiendo ninguna solicitud de participación en el mencionado concurso de acceso.

Este Rectorado ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor Titular de Universidad anteriormente mencionada.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo. Potestativamente podrá interponer recurso de reposición ante la Rectora en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo antes mencionado hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Palma, 7 de julio de 2010.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado e Innovación Pedagógica, Josep Lluís Ferrer Gomila.